

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15809** *CONCRETA PROYECT MANAGEMENT, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 17 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 579/10, Ejecución 186/11, de este Juzgado de lo Social 17 de Madrid, seguidos a instancia de Mustapha Karmoun contra la empresa Concreta Project Management, S.L., c.i.f. n.º B-85530897, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 13/02/2012 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 10.680,17 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276,5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 10 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120032803-1**